

CIRCULAR: 79/2020

FECHA: 12/05/2020

ASUNTO: LA POLICÍA NACIONAL Y LA AGENCIA TRIBUTARIA DESMANTELAN UNA FÁBRICA CLANDESTINA DE CIGARRILLOS DE CONTRABANDO EN CÓRDOBA.

Estimados compañeros:

Os enviamos la noticia publicada en Cordópolis.

Desmantelada en Córdoba una fábrica clandestina de elaboración de cigarrillos de contrabando

La Policía Nacional y funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta, han desmantelado en Córdoba una fábrica clandestina de elaboración de cigarrillos de contrabando. En la operación han sido detenidas seis personas, y se ha investigado a otras dos personas más, por la presunta comisión de un delito de contrabando, siendo dos de ellos imputados por tenencia ilícita de armas.

En los cinco registros domiciliarios realizados se ha incautado una máquina artesanal de cigarrillos, una carabina modificada, dos escopetas, más de 12.000 euros en efectivo, varias armas blancas, 103 kilos de tabaco picado, numerosas cajetillas y 36 kilos de marihuana.

Más de cinco meses de investigación

La investigación se inició a finales del pasado mes de diciembre, cuando se tuvo conocimiento de la existencia de un inmueble, situado en pleno casco urbano de Córdoba, donde se producían cigarrillos de contrabando a partir de la recepción de tabaco picado para, posteriormente, ser distribuido al por menor en diferentes puntos de la ciudad.

Tras varias gestiones, los investigadores determinaron la ubicación exacta del inmueble y localizaron a diversas personas que se dedicaban a la ilícita actividad, comprobando que realizaban numerosos desplazamientos para lo que utilizaban diferentes vehículos. Gestiones posteriores permitieron localizar otros inmuebles y locales usados por los investigados.

Máquina artesanal de cigarrillos

Con toda la información recopilada, y tras identificar la estructura de la organización, los investigadores culminaron la operación la pasada semana al realizar cinco registros domiciliarios simultáneos, logrando el arresto de seis personas como presuntas autoras de un delito de contrabando, siendo dos de ellas además imputadas por tenencia ilícita de armas. En los registros se incautó una máquina artesanal de cigarrillos, una carabina modificada, dos escopetas, más de 12.000 euros en efectivo, varias armas blancas, 103kg de tabaco picado, numerosas cajetillas y 36 kilos de marihuana.

Atentamente.



Secretaría